

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1421** *Resolución de 16 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Bellús (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

- Una plaza de Peón de Limpieza, personal laboral fijo (jornada parcial), en turno libre.
- Una plaza de Peón de Mantenimiento, personal laboral fijo, en turno libre.
- Una plaza de Psicólogo/a, personal laboral fijo (jornada parcial), en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica municipal (<https://bellus.sede.dival.es/>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bellús, 16 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Susana Navarro Ferrando.